

DIARIO DE ALMERIA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Almeria, Miércoles 3 de Agosto de 1927

La Alcazaba

La ruiosa Alcazaba, vi la mia, fué, en un tiempo, orgullo de Almeria.

(Gutiérrez d' Tovar).

El satírico y genial poeta almeriense, que supo sintetizar en dos palabras el valor de nuestra fortaleza, hubiese cantado en endechas o en hermosos endechas sus preclaras glorias al contemplar cómo iba remozándose bajo la sábia dirección del Sr. Fernández Hidalgo.

No hablo de la carencia de dinero con que este joven lucha, ni del gusto arquitectónico que preside los retoques, aunque a veces se deje llevar por consejos de indecitos que quieren convertir nuestra hermosa Alcazaba en una huerta, con tapias, lechugas y coles; ni cuando a los que consintieron levantar las paredes del tío Chavito privando la fortaleza de sus almenados muros, sólo debió recordar las ánsias de embellecimiento que le animan y los deseos de hermosear a quel retoño a esta sábio ingeniero y al Sr. Paniagua inspiran.

Pero mientras dichos señores quieran con hermosas restauraciones que constituirán recreo de turistas y frente de ingreso almerienses, otros desobedeciendo sus órdenes procuran regar el foso arrojando en él lajillos aprovechables, piedras de cantería labradas y escombro, crean jardines sobre el palacio de Subda, cuyos muros aún acusan su existencia, y tratan de seguir convirtiendo en algo raro e inexplicable lo que constituye un ruinoso monumento de arquitectura militar arábiga.

Muchas veces he pensado lo práctico que resultaría el desescombro del foso y llenar con tierras el plan inclinado que hasta la mezquita presenta el terreno; el empleo de aquellos útiles lajillos abandonados en la construcción de almenas ya desmoronadas, el uso de las piedras de cantería arrojados al foso en la reconstrucción de muros ya deshechos. Claman dichos elementos arquitectónicos al verse abandonados, y yo, como buen cristiano, les acompañó en su sentimiento.

Pasado estrecho camino en que los asaltantes entraban encapuchados y sufriendo las saetas y disparos que desde las almenas laterales les arrojaban, tenían que vencer tres puertas y a los saeteros de un torreón que las defendían, y robar estas encontraban un amplio refugio admirablemente preparado para maniobras de caballería y un cuerpo de guardia que iba condenando lo a la muerte.

Joaquín Santisteban

Del momento

El retrato de la juventud

El Casino de Almeria,

es una de las sociedades de España de mayor abolengo, y más rancia cultura aristocrática.

En los magníficos salones de este viejo palacio, la vida pasa insensiblemente, deslizándose con placidez que en vano intentan perturbar los ruidos que llegan de fuera, ni las inevitables murmuraciones provinciales que saturan la atmósfera de recelos y de suspicacias.

Por las tardes, cuando la sombra cae sobre la amplia terraza, y bajo los árboles se reúnen los socios, mientras padecen los juegan al alquiler y otros leén los periódicos, y otros toman café, no faltan los hombres de eterna juventud que, admirando a las bellas mujeres que por allí pasan, se entretienen a ratos o presentan asuntos no los entienden.

La otra tarde, y en contra de mi costumbre, me hallaba en el casino con un eterno joven,

cuando le dije:

—Bueno a la vista!

Miré hacia la playa y vi que

se transitante entraba magistralmente en aquellos instantes.

Mi amigo se levantó rápidamente

te a cuanto trataban de salir por la última puerta. Más allá veíase un segundo recinto murado inexpugnable sólo asaltable por escalas altísimas o por un torreón lateral des los cuyos adarves eran violentamente sacteados; y si este recinto era vencido, aún quedaba otro con sus gruesos muros almenados, su profundo foso y su rastrojo, y la galería de la Noria del Viento que en caso desesperado pudiera servir de escape a los defensores.

Claro está que con la moderna artillería las almenas y los muros, las torres y los fosos nadie representan, pero de todos modos las construcciones deben inspirarse en un plan militar de defensa, pensando que un día, posibles complicaciones europeas, pudieran empujarlos a convertir la Alcazaba en depósito de subterráneas baterías y sus muros retocados en indispensables trincheras.

Cada uno de esos paredones debían responder al posible emplazamiento de piezas de campaña y cada tapia a una serie de aspilleras escalonadas, desde las cuales pudiera un día hacerse frente a un ejército conquistador.

Decía Quintiliano que era preciso unir lo útil con lo agradable, y tal pensamiento debe presidir en las obras de reconstrucción,

A los señores Fernández Hidalgo y Paniagua suplicamos la vigilancia de las obras, rogándoles procuren desescombrar el foso y el palacio, sacar la tierra que cubre el suelo de la mezquita, restaurar el torreón que los modernos alarifes van destruyendo, hacer desaparecer la nueva vivienda construida recientemente en el lugar donde acampara Alfonso VII, sujetar los paredones que amenazan ruina y convertir esa tapia del camino de ascensos en otras tantas trincheras que sirvan para guarecer el cuerpo de los defensores en el día que las circunstancias lo demandaran.

En carta abierta hemos demandado recursos del doctor coronel de Ingenieros D. Fermín de Sojo y Lomba; pensamos suplicar lo mismo del Excelentísimo Sr. Marqués de Estella, pero todo resultará inútil si las cantidades se aplican en ese tejer y destejer que ha presidido hasta ahora, como única idea en la reconstrucción de la Alcazaba.

No es preciso ser sabio, con saber la marcha del alarife moro, copiando lo que nos queda, la Alcazaba será restaurada convenientemente.

Joaquín Santisteban

Del momento

Yo me quedé pensando, en que, acaso regresaba algún amigo, de cuyo regreso tenía la oportuna noticia; alguien de su familia que volvía de América.

No había transcurrido veinticinco minutos, cuando mi amigo volvió del puerto al lado de una rubia preciosa y elegante.

—Mon cher! Ye t'envia la folley... Le decía la rubia a mi amigo, poniendo en sus labios amorosa sonrisa, y en sus ojos azules, el brillo de un deseo satisfactorio.

—Carambole! Tuve que excluir

me extrañado de tan inesperada escusa.

—Desde cuándo conoce mi amigo a esta francesa,

para haberle inspirado tan repentina amor?

Mi amigo iba descubierto y en su artística cabeza brillaban las canas denunciadoras de una edad que él no quería tener.

Varios señores pronunciaron discursos abogando en favor de la manera más factible para que el embarque de la uva se haga sin trabas y en mejores condiciones que en años anteriores.

—Revens, yé te en supli.

Le dije emocionada la frase

cogiendo del brazo y llevándolo de nuevo hacia el puerto... Y hacia el puerto se fueron como ella quería.

—Pero cómo se entendería

con ella, si sabe menos francés

que yo, y yo no sé ni decir buenas noches? me preguntaba,

viéndolos caminar felices, guia-

dos por el amor de unos minu-

tos. Y pensando en las canas y en los años de mi amigo estaba, cuando otro amigo se acercó y me dijo:

—A quién no sabes lo que hacía esa pareja de enamorados que va hacia el museo, a bordo del barco en que ella viaja para la Argentina?

—¡Qué se yo!

—El caso es curiosísimo. Ella le hablaba de París, de Niza, de Marsella... El que no la entendía, le decía que aceptara su brazo para pasear por Almeria. Yo me refería escuchándolos, y no quería servirles de intérprete.

Me gustaba la parisina extraordinariamente, y esperaba que tu amigo se fuese aburrido...

—¡Ah! ¿Sí?

—Sí; pero tu amigo no sé qué le enseñó, en un descuido mío, a poco saltaron a tierra... ¿Qué sería lo que le enseñó?

—Eso no se pregunta.

—Cuando las canas y los años nos quieren poner al margen de la vida que pasa, basta un retrato de la juventud eterna, para que nos admitan en el hermoso recinto de las locas pasiones.

—Entonces, qué ha hecho yo esperado?

—Tú: el ridículo.

Carta breve

Querido amigo Pepe: leo, extrañado, en la crónica que haces, hoy, «Del momento», que figura en un curioso que has inventado, con tu fácil ingenio y gran talento.

A ese Ginés, tu amigo, que, por lo visto, pierde el hombre su tiempo dándole pisto, dile cuarto te plazca. Pero, ¡por Cristo!

No digas esas cosas de mí y de Sixto. Y perdóname, en gracia del consonante, que del amigo Sixto vaya delante.

Que de agua, alcantarillas y hasta alumbrado en Almeria andamos nada sobrados

es cosa tan sabida, que ya la gente, sin ellas, se resigna pacientemente.

Y mientras hace el cloro víctima miles, discuten en sesiones nuestros ediles, y fulgen las ideas como diamantes, que aun hay en los ediles ideas brillantes.

Como aquella que en una de estas sesiones expuso uno que dijo:

—Dios lo perdone!— que al fin de que tuviéramos agua a raudales, para regar sin tasa nuestros parrales, y desterrar por siempre de aquí la pena, que viniera a estudiarnos una la cuenca.

Conque, querido Pepe, ¿qué te parece?

—Los hay que se alimentan sólo con nubes! Tu crónica, que es breve con gusto leo.

Y aunque me haces un chiste con «Ateneo» —tenemos mucha gracia lo que dices, y yo a tí te perdonó que me hagas chistes.

Verás, manejo el verso tal comoquiero, y me hago unas quintillas con gran salero.

Y también un romance, cosa difícil, me hago, sin grave trance como ahora hice.

Estos versos, que acabo, van por la posta.

Ya sabes que te estima

Miguel de Acosta

Campaña frutera

Ayer se celebró en la Asamblea de parroqueros de la provincia.

A ella asistieron, aunque no todos, gran número de ellos.

Varios señores pronunciaron discursos abogando en favor de la manera más factible para que el embarque de la uva se haga sin trabas y en mejores condiciones que en años anteriores.

—Revens, yé te en supli.

Le dije emocionada la frase

cogiendo del brazo y llevándolo de nuevo hacia el puerto... Y hacia el puerto se fueron como ella quería.

—Pero cómo se entendería

con ella, si sabe menos francés

que yo, y yo no sé ni decir buenas noches? me preguntaba,

viéndolos caminar felices, guia-

dos por el amor de unos minu-

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El comentario del día

Pocos serán, de entre todos nuestros lectores, los que no tengan noticias de la nueva reforma que se ha llevado a cabo en el seno de nuestro Código penal vigente.

Uno de los puntos más estudiados, lo que se refiere a las circunstancias modificativas que pueden concurrir en la comisión del delito.

Tan detenido y minucioso examen ha presidido la reforma; tan amplia ha sido la comprensión del estudio hecho, que ha quedado satisfecha una de las más sentidas necesidades: la de considerar en todo momento como delictiva la embriaguez, y, por consecuencia, como circunstancia modificativa de agravación, en cualquiera de los delitos consumados en estado de embriaguez.

Llegada a este punto, el comentarista se halla ante la bifurcación de dos caminos a seguir: uno conduce al campo del Derecho; el otro nos lleva al terreno de la Pedagogía.

Sigamos, pues, por este último, que es el que nos incumbe.

La Escuela, siempre yunque que cincela ciudadanos, siempre crisol de que se forman corazones buenos y generosos, ha explicado al niño la gran desvergüenza de la embriaguez, y le ha dicho de funestas consecuencias que tiene para la sociedad ese vicio.

Y así, el niño, ha llegado a la sociedad.

Pronto, con la energía que da el conocimiento cierto, ha afirmado, reflexivamente, que la embriaguez era una falta.

Ha tenido presente para ello, siempre, la sabia lección escolar que le dieran la Etica, la Moral, la Religión y hasta el sentido común, por boca del Maestro.

Y el Maestro que tanta y tantas veces fustigó desde su humilde cátedra la embriaguez, invocando los dictados de las disciplinas mencionadas, calló prudentemente y hasta sabiamente, el carácter atenuante de esta circunstancia modificativa del delito, cuando, explicando a los pequeños la naturaleza del éste en Derecho, fuerza, forzosamente, que pronunciarse en favor de la embriaguez, al explicar las distintas circunstancias que modifican la naturaleza de la falta punible.

Explicaba y se hacia comprender en la mención y estudio de cada una de las agravantes.

Con una convicción de jurista de momento, desarrollaba cada una de las atenuantes.

Pero no podía contradecirse manifestamente explicando como una falta podía disminuir la pena de otra falta, a veces más leve que la embriaguez.

No podía contradecirse, por lo mismo que una sociedad, constituida al amparo de la Moral, no puede tolerar una transgresión de los preceptos de ésta.

El Derecho, en este punto, se opone abiertamente a la Filosofía moral.

De esta oposición, necesariamente, habría de admitirse otra: la de la Educación y la Escuela.

La armonía que entre aquellas ha establecido la nueva reforma del Código, ratifica los dictados de la Moral; ofrece a los Maestros un campo más dilatado de libertad a su misión, destruyendo el prejuicio de la Ciencia, en sus equivocados, ante la experiencia de la Moral aplicada a la Vida.

Y el niño, el hombre, la sociedad toda, evocando las sabias lecciones de la Escuela, condenarán a la embriaguez en sí, y castigarán con mayor pena aquellos delitos en los que el delincuente haya obrado bajo el peso de esa vergüenza social que se llama alcoholismo.

Dijo, que había estado con el Ingeniero, visitado algunas casas, cuya arreglo se efectuara en bravo, entre ellas la de Regisio.

Continuó diciendo, que había dado orden para que se estableciera la vigilancia en las horas de la tarde por la playa de las Almadrillas.

Anulación de unas aposiciones

La «Gaceta» del sábado inserta una R. O. por la que se anula la convocatoria anunciada por R. O. de 27 de Junio pasado, para proveer dos plazas de Auxiliares de la Escuela Central de Anormalas.

Colección de todos los opositores

La «Gaceta» llegada ayer, termina la inserción de los restantes nombramientos de opositores, hasta agotar la lista única.

Comprende esta tercera y última tanda, desde el número 1.101 al 1.654.

</

Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERIA de España y del Extranjero

MADRID AL DIA

Los señores ministros

Se reunirán mañana en Consejo

Mañana se celebrará Consejo de ministros. Los consejeros ausentes señores Calvo Sotelo y Cordero no asistirán.

Facilidades para el transporte de reclutas

Se ha dispuesto que a los reclutas que para acudir a las concentraciones tengan que usar como medio de locomoción automóviles de servicio público, los Ayuntamientos les facilitarán los pasajes.

Después los Municipios pasarán a la Jefatura de transportes militares el cargo justificado.

Despacho del Presidente

Con el Jefe del Gobierno despacharon hoy los ministros corona de Guadalhorce y señor Callejo.

También lo hicieron el general Jordana, el señor Castedo y otras personalidades.

Los Comités Paritarios de espectáculos públicos

En el salón de actos del ministerio del Trabajo se han constituido hoy los Comités Paritarios de espectáculos públicos.

Con relación a Madrid se han constituido seis.

En el Ministerio del Trabajo

Los profesores ingenieros de montes que han asistido al Congreso Agrícola de Roma, han visitado hoy al ministro del Trabajo señor Aunós.

En la entrevista los señores ingenieros informaron al ministro de la labor que en el citado Congreso se ha levado a cabo, al mismo tiempo le trasladaron el efectuoso saludo que para él trajo del ministro de la Economía italiana.

Ordenes contra los juegos de azar

El ministro de la Gobernación general Martínez Añido ha telegrafizado a los Gobernadores para que divulguen que los propósitos del Gobierno son de impedir terminantemente los juegos prohibidos.

También se advierte que los establecimientos o locales que contravengan estas órdenes serán clausurados, se les embargará el material y al dueño o director se les encarcerará.

Una circular sobre la caza

El Director general de Agricultura encarga que se recuerde en los «Boletines Oficiales» de las provincias que los Ayuntamientos únicamente arrendarán mediante subasta la caza en los terrenos que posean, no pudiendo arrendarse terrenos particulares.

MOTORES OTTO DEUTZ

“Otto legítimo”

Más de 80 instalaciones solamente en Almeria y la provincia

Delegación: Navarro Roig, 2 -

Apartado 37 - Almeria

Las próximas fiestas

Las carreras de bicicletas

El día veintidós de agosto tendrá lugar las carreras de bicicletas, de cuya organización ha encargado el Extemisimo Ayuntamiento el «Almeria Sporting Club», que se regirán por las bases siguientes:

BASES

1.º El día veintidós de agosto se celebrarán unas carreras de bicicletas con el itinerario de Almeria-Tabernas-Almeria.

2.º Para tomar parte en estas carreras es necesario proveerse de la papeleta de inscripción, mediante el pago de cinco pesetas, en las oficinas del Ayuntamiento de la ciudad, de once a una de la tarde.

3.º El plazo de inscripción queda abierto con esta fecha y se cerrará el sábado veinte del corriente a la una de la tarde.

4.º Los corredores podrán usar la bicicleta que tengan por conveniente y tendrán que ir equipados con pantalón corto y jersey, y ostentarán en el pecho y en la espalda un número de inscripción sobre listo blanco, de modo que resulte visible.

5.º Los corredores estarán en el Avenida de Costa, junto a la Escala Real, a las cinco menos cuarto del indicado día veintidós, donde estarán instalados el Jurado de salida y recepción, a quien prestarán las papeletas de inscripción, que se firmarán y selladas por el Juez.

6.º Una señal convenida saldrán todos los corredores el peón, a las cinco en punto de la tarde, teniendo que recorrer el itinerario siguiente: calle Rina Regente, Plaza Ci-

uela, Boulevard, Principio, y Puerta de Purchena, calle de Granada, carretera de Granada hasta Tabernas.

7.º En Tabernas los corredores presentarán las papeletas de inscripción, que serán selladas y firmadas por el Juez instala en aquél pueblo, de donde no podrán regresar hasta pasado circa minutos de la llegada.

8.º Las faltas cometidas por los corredores, tales como quedarse de automóviles, motores u otros vehículos, molestar o entorpecer a los demás corredores, y todas aquellas que impliquen malfa para el orden público, serán castigadas con descalificación y no podrán optar, por tanto, los que las cometen, a ninguno de los premios que se concedan. El juez cumplimiento de esta cláusula será juez de carretera.

9.º El itinerario de regreso será el mismo que el de ida y la meta será también el Avenida de Costa, donde se encontrará el Jurado que otorgará los premios, previa consulta del Jurado de Tabernas y de los jueces de carretera.

10. Los premios serán los siguientes: 1.º Un o de 25 pesetas, más una bicicleta marca «Chobert». 2.º Una bicicleta de la misma marca. 3.º 50 pesetas en metálico; y dos o más premios también en metálico, producto de la inscripción de los corredores. Estos premios se otorgarán a los ciclistas que habiendo tomado parte en la carrera lleguen a la meta en el orden indicado, sin haber faltado a ninguna de estas bases.

Explorada terraza posee LA CAMPANA. Restaurant a la carta. Precios razonables. Teléfono, 140.

INFORMACIÓN GENERAL

DE MADRID

Realización urgente de unas obras

La «Gaceta» publica hoy una real orden por la que se declara la necesidad que se dejase sentir en cuanto a la realización urgente de las obras de la Academia general militar.

El marqués de Estella y el ministro de la Guerra son nombrados socios de honor

H. y han estado en el Ministerio de la Guerra el presidente y secretario del Real Aero-Club, los cuales hicieron entrega al señor Primo de Rivera y al duque de Túroa de sendos títulos de socios de honor de dicho Club.

Felicitación a Estella por la terminación de la campaña

El Rector de la Universidad Central, en nombre de los claustros de todas las Universidades españolas, ha enviado al señor Primo de Rivera una entusiasta y patriótica felicitación por la feliz conclusión de su estancia en Marruecos.

Viaje de estudios radio-teléfonicos

Hay estuvo en el edificio que ocupa la «Unión Radio» el capitán del ejército inglés Plugge, visitando las distintas dependencias, donde se hallan instaladas las diversas emisoras.

Dicho militar recorre las provincias españolas en un automóvil de su propiedad observando el funcionamiento de las varias estaciones radio emisoras.

El próximo viaje de Primo de Rivera

Se da por cierto que el presidente del Consejo saldrá de Madrid el próximo día 7 para dar comienzo a su proyecto de viaje.

Se detendrá varios días en Teruel, Huesca, Logroño, Soria y Burgos, y algunas ciudades de las referidas provincias.

El marqués de Estella ha manifestado que quiera coincidir en Santander el día 14, en cuya capital se celebrará un Consejo de ministros bajo la presidencia del Monarca.

Comprobación de la cantidad estafada por el oficial de Correos

Tras un minucioso balance, llevado a efecto en la Caja Postal de Ahorros, se ha pedido comprobar que la cantidad estafada por el oficial de Correos Juan José González, asciende a 55.000 pesetas.

Tres desconocidos asaltan una carbonería, hiriendo gravemente al dueño

Hoy ha ocurrido en una carbonería situada en la carretera de Aragón, un sangriento suceso.

Cuando el dueño del establecimiento, Emilio Garcés, para atender a la clientela, y sirvir a domicilio los pedidos hechos, cerraba sus puertas, tres desconocidos que se hallaban apostados en las cercanías, se aproximaron al local, penetrando en su interior uno de ellos, mientras los dos restantes vigilaban los alrededores.

Inopinadamente llegó el dueño de la carbonería, quién al observar que lo estaban sustrayendo el dinero contenido en el cajón, se dirigió bádicamente hacia el ladrón.

Pero éste haciendo uso de una navaja inició a Emilio una puñalada que le produjo una herida gravísima.

No obstante, permaneció fuertemente sujeto al ladrón.

En estos supremos instantes, acertó a pisar por aquel lugar un guardia, que apresurado de la lucha entablada, penetró en el establecimiento, logrando no sin grandes esfuerzos someter al ladrón, deteniéndole.

Los compañeros que vigilaban, oyeron al desarrío del suceso, una vez apresurados de él, intentaron libertar al detenido, emprendiendo una intensa reacción contra el guardia.

El auxilio oportuno de dos soldados evitó la inminente agresión que se iba a consumar en la persona del guardia.

Los dos compañeros del guardia se vieron en la proximidad

de la detención, se dieron a la fuga.

El ladrón fue llevado a la cárcel, donde insistentemente pide que se le liberte, pues, afirma que no tuvo participación en el delito, a pesar de la evidencia de éste, manifestada por los testigos.

Un herido se halla en grave estado.

Colonias a granel, perfumes concentrados a mitad de precio, en la Realización Plaza de Bermúdez.

La Bolsa

Dos de 2% exterior	6975
Idem 4% exterior	8575
Idem 5% exteriorbie	9575
Mes 5%	5400
Monederos del Tesoro	65000
Banco Español de Crédito	20070
Ufficio	2854
Franco	2305
Italia	585
Italia	1100

Corbatas seda fantasía, muy bonitas, a pesetas 150 en la Realización Plaza de Bermúdez.

Noticias de provincias

Unos campesinos encuentran un cadáver

Ciudad Real.—En las afueras de la capital fué encontrado este mañana por unos campesinos el cadáver de un hombre.

El inanimado cuerpo presentaba las manos y la cabeza cubiertas de sangre. La región ocupital, se presentaba completamente destrozada, delatando la magnitud y forma de sus heridas, que estas habían sido causadas por fuertes golpes.

El cadáver no ha sido identificado aún, pero se supone que era el de un ganadero por su aspecto pobreísimo y por su vestimenta.

El reconocimiento facultativo hace constar que hubo una encarnizada lucha.

El suceso permanece en el mayor misterio.

Llegada de Garibaldi a la Coruña

Coruña.—Ha arribado a este puerto el vapor «Ollas», a su bordo viajó el famoso Rizotí Garibaldi, que se dirige a Liverpool.

Bendición de una bandera del Sematén

Barcelona.—En Premiá de Mar se ha verificado la bendición solemne de la bandera que la localidad regala por suscripción al Sematén.

En la ceremonia religiosa asistieron de padrinos los condes de Monteny.

La campaña en favor de la producción nacional

Barcelona.—La Sociedad de Estudios Económicos está siendo impulsada con motivo de la campaña que realiza en favor de la producción nacional.

Un hijo de este, que impidió a su padre la consumación del propósito, falleció de un árbol, falleciendo.

A tiros con una boyta luminosa

La Coruña.—Un conocido hizo un disparo contra la boyta del barrio de Pedral, situada a la entrada del puerto, inutilizando el faro, lo cual dificulta la navegación.

Un carro atropellado por el tren

Toledo.—Un carro fue atropellado por un tren de viajeros, cerca de la Esquivias.

Los ocupantes del vehículo, Gregorio Navarro y Jesús López, resultaron con ambas piernas seccionadas.

La víaje estata del pedido de mercancías

Quintanar de la Orden.—Ha sido detenido Antonio Sánchez Millán, quien, en complicidad con otro individuo que usa el nombre supuesto de Ramón Martín, se dedicaba a hacer pedidos de géneros a fabricantes de diversas poblaciones, fingiéndose comerciantes establecidos en esta localidad.

Los artículos los vendían sin pagar a las Casas que remitían los géneros.

Tanto el detenido como Martín, cuyos verdaderos apellidos es Ruiz, son conocidos por la policía madrileña, siendo el segundo el jefe del negocio.

En esta estación están a disposición del juez varias expedient

ponen la Comisión de la Sociedad Aeronáutica.

El objeto de su viaje es estudiar el terreno más apropiado en que poder instalar una fábrica constructora de aparatos de aviación.

Preparativos para recibir a Estella

Zaragoza.—En esta capital se han hecho los preparativos para recibir al señor Primo de Rivera.

Igualas noticias se reciben de las distintas poblaciones que serán visitadas por el marqués de Estella.

Muerto de una puñalada

Cáceres.—El vecino de Cáceres, Bruno Sánchez, tenía de antiguo resentimiento con Pablo López.

Hoy se encontraron ambos y el primero asesinó una puñalada a su contrincante, dejándolo muerto.

Consejo de Guerra contra los alemanes

Sevilla.—En el Cuartel del regimiento de Infantería de Granada se celebró ésta mañana un Consejo ordinario de plaza para ver y fallar la causa seguida contra dos subditos alemanes acusados del delito de agresión a la Guardia civil.

Se pedía para uno de los procesados la pena de seis años de prisión, petición que quedó reducida a la de seis, resultando absuelto el otro procesado.

La sentencia está pendiente de aprobación del capitán general.

Un tiroteo en plena calle

Zaragoza.—Este mañana a la puerta del domicilio de Domingo Sevi, se produjo un vivo tiroteo entre éste y un individuo llamado Edmundo Martín.

El Domingo resultó herido de un balazo en el vientre.

El estado de Barrera

Noticias y sucesos

Plantones de moreras
El Consejo provincial de Fo-
mento ha dirigido una circular
a los alcaldes de la provincia,
en la que les fija un plazo de
30 días para que digan el rú-
mero de plantones de moreras
que necesiten para la planta-
ción en la próxima temporada.

Sé vende

Comedor roble procedencia
garantizada, recién procedencia
laurado, compuesto de apar-
ador y trinchero, con lunas vi-
sadas, mesa ampliable, y seis
sillas tapizadas, precio 475 pe-
setas. Puede verse, Capitán, lúme-
ro 7.

Presupuesto

El Sindicato de Riegos ha
expuesto al público copia del
presupuesto ordinario, corres-
pondiente año agrícola de 1927
al 28.

Se entelan y componen
abanicos.
«El Valenciano».—Rostoy, 17

Calzinetes seda fantasía a pese-
tas 1'40 par en la Realización Pla-
za de Bermúdez.

Gutiérrez

Publica esta semana una por-
tada en color del maestro Te-
var, y una contraportada de
K-Hito. Dibujos de Roberto,
Barbero, Hipólito, Núñez, Muhi-
ra, López Rutio, Rivero Gó-
mez, etc., y originales litera-
rios de Blanquita Suárez, An-
tonio Cárdenas, Casimiro Ortas,
César de Uloa, don Arturo
Robles, W. Fernández Flórez,
Márquez, etc.

Su precio, como siempre, es
el de treinta céntimos.

La Guardia municipal

Servicios prestados por este
cuerpo durante el mes anterior:

Detenciones.—Por heridas,
8; por hurto, 8; por daños, 8;
por blasfemia, 10; por orden
superior, 8; por escándalo, 30.

Auxilio.—A varias autorida-
des, 24; a particulares, 15; en
la Casa de Socorro, 9.

Menores extraviados.—Ni-
ños, 3; niñas, 4.

Animales extraviados.—Ca-
bras, 5.

Denuncias por infracción de
las Ordenanzas municipales.

Personas, 10; autos, 6; carros, 5.

Personas moridas por per-
ros, 20. Los perros han sido
sometidos a observación.

Los perros

Antonia Ferrón Rodríguez,
de 6 años, que habita en las
Cuevas del Callejón, le mordió
un perro en la cadera derecha.

La guardia municipal condu-
jo a la niña a la Casa de Socor-
ro, donde fué asistida, denun-
ciando más tarde en la Comi-
saría el caso.

Mundo Ibérico

Se ha publicado el IV núme-
ro de la importante revista
quincenal ilustrada «Mundo
Ibérico», que mantiene el alto ni-

vel literario y gráfico a que ha
sabido colocarse.

Dedica varias de sus páginas
preferentes a la reproducción
de los más famosos cuadros de
Goya, plenamente hecha en
nuevo grabado, y precedida de
una glosa avalada por la firma
de Mario Verdaguer.

Contiene también esta núme-
ro trabajos literarios firmados
por Don Ventura, Anselmo San-
tander, Lafuente Varela, Fer-
nández Escobé, Tomás Ota-
Ramos, Benjamín Jarnés, Díez
de Tejada, Domingo de Fuen-
mayor, Alberto de Sicilia, etc.,
muchos de estos trabajos van
acompañados de espléndidas
ilustraciones.

Formando parte de su gale-
ria cinematográfica pública a
toda plena el retrato de la be-
la artista cinematográfica
«Magde Bellamy». Continúa en
dicho número la publicación
de la interesante novela de
aventuras «El Bolido de oro», y
como de costumbre contiene las
complementarias secciones de
Cocina, Pasatiempos, etc.

Un beodo

José Aparicio Rosas, de 60
años, fué conducido por los
guardias municipales a la Casa
de Socorro, donde fué asistido
de alcoholismo.

Más tarde volvió de nuevo a
beber, teniendo que ser asisti-
do nuevamente de la misma
«enfermedad»; pero ya en este-
do agudo y debido a ello ingre-
só en el Hospital.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en nuestra
Prisión Francisco García Jimé-
nez, Ubaldo Moreno Castro y
Tarl Ahlfors.

Salieron Francisco Cuadra
Soriano y Francisco Reche Re-
che.

Este último fué conducido a
la Prisión Central, Asilo de San
Bernardo.

Quedaron recluidos 66 hom-
bre y una mujer.

Una denuncia

Don Ricardo Raso Portero
denunció en la Comisaría, que
en su domicilio tenía recogido
a un muchacho llamado Ubaldo,
el que desapareció ignoran-
do su paradero.

El joven se llevó de un ca-
jón 39 pesetas.

En el Paseo don Ricardo le
vió y requirió a la Guardia de
Seguridad la cual detuvo al jó-
ven Ubaldo.

Ha sido puesto a disposición
del Juzgado.

Polvazas celuloide a pesetas 0'65
en la Realización Plaza de Ber-
múdez.

Tres «viajeros»

En el vapor inglés «Barón
Renner» viajaban sin billetes,
tres subditos italianos, siendo
descubiertos por el capitán del
buque el día 30 en las Carbo-
neras.

Ha sido conducidos para en-
tregarlos a las autoridades de
su país.

Lea V. el "Diario"

MAADERAS

La Casa Terriza Hermanos ::

acaba de recibir un importante cargamento de PINO-
ROJO en diferentes escuadrias y largarias.

Se construyen toda clase de envases.

Precios sin competencia

Aguilar Martell, 20

FORAX

Hecha con el mejor acero sueco y con un cuidado especial
en el temple del mismo, hacen que la cuchilla para afeitar
Forax sea la mejor y la más preferida de todas

De venta en los mejores establecimientos al precio de 0'35 hoja

Hijo de Alfredo Rodríguez
GERONA, 5

MADERAS PARA BARRILES

Oporto marca ALFREDO RODRÍGUEZ

Gallegas superiores

Bariles con serrín

CARBONES

CARDIFF 1.ª Lista del Almirantazgo

ANTRACITA Cobbles cribada

FRAGUA Grueso y menudo

Precios sin competencia

El día Social

Eulalce—El pasado Lunes
y en la villa de Rioja han con-
tratado los sagrados lazos del
matrimonio, la bella y encanta-
dora señorita Candelaria López
Rodríguez, hija del rico proprie-
tario y ex alcalde de aquella vi-
lla don Francisco López Ortega
con el conocido jóven, don Ra-
món Gómez Capulino.

Por el reciente luto de la no-
via se verificó la boda en fami-
lia.

Boda aplazada.—Ha sido
aplazada para últimos de este
mes, la boda de la señorita Ma-
ría Abad García, con don Juan
Peregrín.

La causa de ello, obedece a
encontrarse una hermana de la
contrayente enferma de algún
cuadro.

Celebraremos su pronto y to-
tal restablecimiento.

Los que viajan.—Después
de breve estancia entre noso-
tros, ayer tarde marchó a Lu-
cainena, el culto Ayudante de
Minas, nuestro buen amigo don
Julian González.

—Para el mismo pueblo salió
el comerciante de aquella villa
don José Rivas Herrera.

—Procedente de Berja, llegó
a esta el abogado don Jeróni-
mo Vilalobos.

—De Madrid, llegó el Perito,
don Urbano Mediiero Basagán.

—Para Laujar, marchó, don
Manuel Azcojuin.

—De Murcia, ha llegado a
nuestra capital el oficial de Te-
légrafos, don José María Gó-
mez Templado.

—Para Adra, salieron don
Manuel Cuenca Sierra y don Ju-
lio Gallardo.

—Ha llegado a esta proceden-
te de Serón, el Médico don Pe-
dro Sola Martínez.

—De Granada, se encuentra
entre nosotros, el abogado, don
Francisco de Paula Casas.

—Se encuentra entre noso-
tros, la gentil y bella señorita
Isabelita López, Secretaria de
la Importancísima Casa Comer-
cial de Barcelona C. y G. Caran-
din, Ltda. en temporada de ba-
nos, acompañada de su señora
madre doña Isabel García.

—Da Ferreira ha llegado el
propietario de aquella localid-
ad, don Juan Vallecillo.

Comodidad, higiene, cocina de
primer orden, Restaurant fre-
quentado por la buena sociedad.

LA CAMPANA.—Teléfono, 140.

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Causa del juzgado de la Audiencia,
número 160 del año 1926, por el delito
de asesinato, co. tra Emigdio Nieto
Gómez.

Abogados: Srs. Langley Esteban.

CONCLUSO

En la Sección segunda se celebra la
causa del juzgado de Berja, por abu-
sos deshonestos.

Quedó concisa para sentencia.

CONDENA

La Sala de la Sección primera, ha
dictado sentencia en la causa, núme-
ro 260 del año 1925 del juzgado del
distrito de San Sebastián, por tentati-
vo de estafa, condenando al procesado
José Be Monte Soler, a la multa de
175 pesetas y pago de costas.

Uno de las butacas

Escuela Militar

Próxima ya la apertura del nuevo
curso en esta escuela para los recu-
tos que han de acogerse de los
beneficios del capítulo XVII de la vigente
Ley de Recruitamiento se pone por el

que para evitar retrasos y molesti-
as se apresuren a solicitar condi-
ciones y demás indicaciones en la oficina

de esta Representación, Cervantes 1
todos los días laborables de 5 a 7 tar-
de y los domingos en el campo de tiro.

Establishida por la Ley de Recruitamiento
igualmente que los individuos
no acogidos al ca. título XVII (cotas)
si al efectuar su incorporación a filas,

acreditando mediante certificado de esta

Escuela poseer la instrucción obte-
nida determinados beneficios de re-
ducción del tiempo, esta Escuela abre
de igual modo un curso para indivi-
duos que no han de ser cotas cuyas
condiciones le darán en el mismo sitio
y a iguales horas indicadas anterior-
mente.

Las techumbres de la expre-
sada vivienda fué pasto de las
llamas.

La Benemérita se personó en
lugar del siniestro, practicando
diligencias, dando cuenta de
ellas al Juzgado.

Rescate de una cabra

La cabra que se le extravió
al vecino de Finana, Antonio
Alcarri Iñesta, de la puerta del
cortijo donde habite, fué encon-
trada unida a un gamado que
pastaba próximo al lugar don-
de aquella se encontraba.

Rescatada por la Benemérita
fué entregada a su dueño.

Por malos tratos y amenazas

La Guardia civil de Gérgal
detuvo en la Estación Iérrera
de aquella población, a Fran-
cisco Sánchez Contreras, por
maltratar a su vecino José

Requejo Rodríguez y amenaz-
arle de muerte.

Las causas que obedecieran

VAPORES ENTRADOS

Vapor inglés «Baron Remper», de

Savona en lastré.

Idem «Alhama», de Cartagena con

carga general y pasajeros.

Idem español «Roberto R.», de Aguila-

cas con carga general y pasajeros.

Palebot «P Y C número 1», de Bar-

celona con carga general.

Balmoral «Joven Laura», de Torre-
vieja con pasajeros.

Vapor inglés «Cervantes», de Málaga
con carga general.

VAPORES SALIDOS

Vapor inglés «Baron Remper», pa-

ra Glasgow con mineral.

Idem «Alhama», para Liverpool con

frutas.

Idem danés «Dorrit», para Ángel

co. madera.

Idem español «Roberto R.», para

<p

